



En los enigmas del primer soneto de Garcilaso

Rafael Benítez Sánchez-Blanco
Universitat de València

Uxori, natis, fratribus, amicis

RESUMEN:

En este artículo se estudia la transmisión del primer soneto de Garcilaso en diversas ediciones, desde la *princeps* de 1543 hasta las más recientes. Se analizan, en particular, las variantes significativas de los versos 2 y 11, y se revisa el parecer de Alberto Blecua sobre ellas.

PALABRAS CLAVE: Primer soneto de Garcilaso, Transmisión de textos, Variantes, Historia de las ediciones, Alberto Blecua

ABSTRACT

This article studies the transmission of Garcilaso's first sonnet, from the *princeps* edition of 1543 to the most recent ones. In particular, the significant variants of verses 2 and 11 are analyzed, and Alberto Blecua's opinion on them is reviewed.

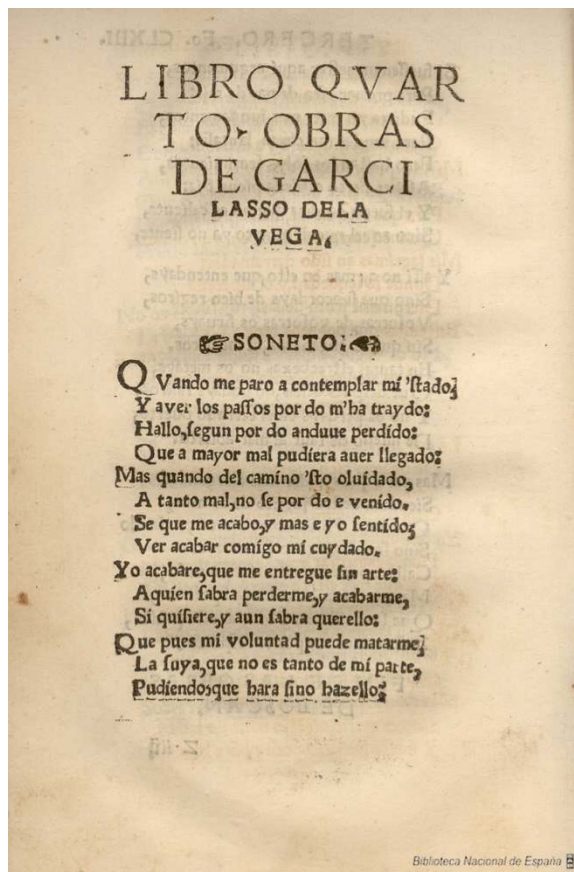
KEYWORDS: Garcilaso's first sonnet, Transmission of texts, Textual variants, History of printed editions, Alberto Blecua

Fernando de Herrera comienza sus comentarios a la obra de Garcilaso con una alabanza del soneto: «Es el soneto la más hermosa composición, y de mayor artificio y gracia de cuantas tiene la poesía italiana y española»¹. Y después de presentar a los principales artífices italianos, a partir de Petrarca, pasa revista a los primeros españoles que se atrevieron a innovar y lo introdujeron: el marqués de Santillana, que «con singular osadía [...] se arrojó venturosamente en aquel mar no conocido», Juan Boscán, Diego de Mendoza, Gutierre de Cetina «y Garci Lasso de la Vega, príncipe de esta poesía en nuestra lengua»².

1.- Cito por la obra de GALLEGO MORELL, Antonio, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas. Obras completas del poeta*, Madrid, Gredos, 1972, p. 308.

2.- *Ibid.*, p. 314.

Cuando Herrera publicó este comentario en 1580, hacía once años que se había producido el «divortio» de las poesías de Garcilaso y las de Juan Boscán³; hasta entonces las del toledano habían constituido una pequeña parte, en comparación del volumen de las del barcelonés, de la obra conjunta. A este, y a su viuda, debemos la publicación de lo fundamental de la obra conocida de Garcilaso. Y debemos atribuir a Boscán la ordenación inicial de esta y, por tanto, la elección del soneto *Cuando me paro a contemplar mi estado* como pórtico de las de su amigo.



Este punto de partida se encuentra en el folio CLXIIIv. de *Las obras de Boscán y algunas de Garcilasso de la Vega repartidas en quatro libros* que publicó en Barcelona Carles Amorós en 1543. Allí comienza el libro cuarto, y las *Obras de Garcilasso de la Vega*, con ese primer soneto⁴:

3.– «Considerando que muchas personas apartaban de los libros de Boscán el cuarto, que es todo de Garcilasso, pareciome, porque este divortio no passasse más adelante, imprimir en libro aparte y por sí a Garcilasso»; Dedicatoria de Simón Borgoñón a don Sancho de Ávila, Rector de la Universidad de Salamanca, *Las obras del excelente poeta Garcilasso de la Vega...*, Salamanca, 1569, p. 3v. Para no recargar las notas con las referencias de las ediciones consultadas, remito su desarrollo a la bibliografía final.

4.– *Las obras de Boscán y algunas de Garcilasso*, Barcelona, 1543. Lo edito desarrollando las abreviaturas, ajustando –según corresponda– la ‘ú’, la ‘v’ y la ‘y’ a su valor vocálico o consonante; mantengo ‘comigo’, voz recogida como *desusada* en DLE. La puntuación y las tildes son mías. La imagen procede de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Quando me paro a contemplar mi estado
y a ver los passos por do me ha traído
hallo, según por do anduve perdido
que a mayor mal pudiera aver llegado;
mas quando del camino está olvidado, 5
a tanto mal no sé por do e venido.
Sé que me acabo, y más e yo sentido
ver acabar conmigo mi cuidado.
Yo acabaré, que me entregué sin arte
a quien sabrá perderme y acabarme, 10
si quisiere, y aun sabrá querello;
que pues mi voluntad puede matarme,
la suya, que no es tanto de mi parte,
pudiendo, ¿qué hará sino hazello?

Estos catorce versos han sido sometidos a múltiples y profundos análisis, comenzando por la nota breve de Francisco Sánchez el Brocense, los amplios comentarios de Herrera y las sugerencias de modificaciones de Tamayo⁵. Mi intención es analizar un par de modificaciones introducidas en la versión inicial de Amorós y que no dejan de plantear enigmas interpretativos. En efecto, el verso 11 de esta primera versión —que llamaré versión *princeps*— recibió una modificación sustancial en la edición, todavía de las obras conjuntas de ambos autores, publicada en Valladolid de 1553; cambio que siguió la también conjunta de Estella de 1555. Ambas dicen así:

a quien sabrá perderme y acabarme,
si *ella* quisiere, y aun sabrá querello.

Muy posiblemente el resto de las ediciones conjuntas del Quinientos siguieron fieles en esto a la *princeps* de Amorós de 1543⁶. Pero no fue así con las de Garcilaso en solitario después del «divortio» sancionado por la edición de Salamanca de 1569; hasta 1970, al menos las consideradas principales, salvo tres a que se hará mención de inmediato, mantuvieron la versión de Valladolid de 1553, que calificaré de *clásica*.

La primera excepción fue la importante edición de Salamanca de 1574, obra de Francisco Sánchez el Brocense, en la que, manteniendo la novedad introducida en el verso 11 —«si ella quisiere»—, se modificó el segundo con una variante que no he encontrado en impresos, antes de 1970⁷:

Quando me paro a contemplar mi estado
y a ver los pasos por do me *han* traído.

Esta versión fue efímera, ya que en la edición que el Brocense publicó en Salamanca en 1577 volvió a la lectura de la versión *clásica*.

5.— Véase las referencias en GALLEGO MORELL, Antonio, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, notas de la p. 107.

6.— Lo son tres de las indicadas por Keniston, ya que la de Estella, 1555, como se acaba de indicar, sí que incluye la modificación (*Garcilaso de la Vega. Works. A Critical Text*, pp. 221, y su referencia en pp. XIV; se trata de las de Amberes de 1544 y 1556, y la de Venecia de 1553).

7.— En la bibliografía se indican las ediciones cotejadas.

La segunda excepción corresponde a la edición de Keniston, de Nueva York 1925, que retomó la *princeps* de Amorós, y fue seguido por Rivers en las suyas, al menos hasta la de Cátedra de 1969⁸. En ese año Rivers firmó el prólogo del libro de Alberto Blecua⁹ que va a acuñar una nueva versión —cuarta si contamos la efímera del Brocense— triunfadora desde entonces, que podemos calificar de *moderna*. En ella Blecua introduce dos cambios: en primer lugar, sigue en el verso segundo la edición del Brocense de 1574, con el plural de «me *han* traído». Y afirma, además, que «es inadmisibile la corrección que efectúan [...] en el verso 11» numerosas ediciones —incorporando, como hemos visto, «si *ella* quisiere...»—¹⁰. A partir de entonces, esta versión *moderna* se impone en las ediciones posteriores de Rivers¹¹, así como en las de Morros¹² y la de Jiménez Hefferman y García Aguilar¹³. E incluso Rafael Lapesa modifica su texto de la primera redacción, la de 1948, a la «corregida y aumentada» de 1985¹⁴.

* * *

En lo relativo a los dos primeros versos, la argumentación de Alberto Blecua se basa en la exigible concordancia del verbo ‘traer’ con su *presunto* sujeto: ‘estado’ o ‘pasos’. Aunque, hasta donde llego a saber, los comentaristas anteriores no habían hecho explícitas sus posibles dudas, hay indicios de que la lectura en singular no convencía a todos. Además de hacer referencia a la versión del Brocense de 1574 —que Blecua con buena lógica no sabe si atribuir a error de imprenta o a intervención voluntaria del editor¹⁵— y al manuscrito de la BNE 1769 —del que tampoco se puede saber, afirma, que el plural no sea debido a «un añadido de copista»—, se basa sobre todo en el manuscrito de la BNE 3993. En él, dentro de una versión con bastantes variantes respecto a la *princeps*, el verso 2 dice así: «y a ver *mis* pasos por do me *an* traído»¹⁶. La modificación resuelve, a la vez, el problema de la concordancia y el del sentido que en la frase tiene la palabra ‘pasos’; ya que al cambiar

8.– Así en *Garcilaso. Obras completas*, Madrid, Castalia, 1964. Es la versión que sigue también VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso de la Vega. Poesías*, *Lemir* 29, (2025) p. 21.

9.– BLECUA, Alberto, *En el texto de Garcilaso*, Madrid, Insula, 1970.

10.– *Ibid.*, p. 22. Cita las ediciones del Brocense (Salamanca 1574 y 1577), Herrera (Sevilla, 1580), Tamayo (Madrid, 1622) y Azara (Madrid, 1765). A las que, además, se deben añadir la Adolfo de Castro en la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid 1854), las de Navarro Tomás en Clásicos Castellanos (Madrid 1911 la primera) y la de Antonio Gallego Morell (Gredos 1972) que siguen la versión *clásica*.

11.– Así en la de Clásicos Castalia (*Poesías castellanas completas*, Madrid, 1972, p. 37).

12.– *Garcilaso de la Vega. Obra poética*, Barcelona, 1995, p. 18; y *Garcilaso de la Vega. Obra poética y textos en prosa*, Barcelona, 2007, p. 82. En nota a los dos primeros versos defiende la concordancia de «pasos» con «han traído», y justifica la mayoritaria concordancia, en singular, con «estado, seguramente a partir de un error paleográfico producido por la abreviatura de *han*».

13.– *Garcilaso de la Vega, Poesía castellana*, Tres Cantos (Madrid), 2017, p. 99.

14.– Compárense la cita de la primera edición (LAPESA, Rafael, *Trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, 1948; cito por la reedición de 1968, Madrid, Revista de Occidente, p. 82) con la de 1985 (Madrid, Istmo, p. 77).

15.– «No tenemos medio de saber si se trata de un error de imprenta en B74 (o en B77), o si el Brocense corrigió sin base manuscrita o con ella intencionadamente el segundo verso». BLECUA, Alberto, *En el texto de Garcilaso*, nota 20, p. 21.

16.– BNE, Mss. 3993, f. 37r. Bajo el título: «De un desfavorecido», se incluyen los sonetos 1 y 10. Entre sus numerosas variantes, el verso 11 dice: «y sé también que sabrá querello». Un tercer manuscrito contiene la versión *clásica*, con una variante en el verso 9 («yo acabaré, pues me entregue sin arte»). Bibliothèque Nationale de France. Département des Manuscrits. Espagnol 307, p. 61v. (Digitalizado en: <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b100330620/f73.item>>).

‘los’ por ‘mis’ el manuscrito, al tiempo que rechaza la concordancia con ‘estado’, se inclina por dar a ‘pasos’ el sentido de *los que se dan* y no el de *los pasos que se pasan*.

Resulta evidente que el sujeto de «me ha traído» no puede ser ‘estado’; Blecua lo argumenta así: «A un “estado”, a una “situación espiritual” se puede llegar, un “estado” puede ser alcanzado, pero no es una construcción semántica lógica que un *estado* pueda traer»¹⁷. Lo que no veo claro es su razonamiento: «Si mantenemos la lectura *m’ha traído*, el sujeto forzosamente será *estado*; entonces, *pasos* sólo puede significar “caminos”, “sendas peligrosas” »¹⁸. Considero que si bien el sentido de *pasos* es el que se ha indicado, el sujeto no tiene por qué ser *estado*.

Muy posiblemente, ante la disyuntiva de tener que elegir entre ambos sujetos, Salas Barbadillo en la versión que hizo del primer cuarteto cambió, entre otros, el segundo verso¹⁹:

Quando me paro a contemplar mi estado,
y a ver los pasos *por donde he venido*
conozco, que según me vi perdido,
que a mayor mal pudiera aver llegado.

Con este cambio, el poeta deja de ser sujeto paciente del viaje vital para convertirse en el agente, y la frase resulta más comprensible sin tener que modificar el significado de «los pasos».

En el sentido que demos a «los pasos» radica el problema. Si consideramos que son el sujeto de «me han traído», como defiende Blecua, identificándolos con «mis pasos» del manuscrito 3993 de la BNE, estamos asumiendo la primera acepción del *DLE* —«movimiento sucesivo de ambos pies al andar»—, en lugar de la 18.^a: «lance o suceso digno de reparo»²⁰. Y es a esta última, en mi lectura, a la que corresponde el sentido que tienen en el soneto. Veamos otros ejemplos del uso de ‘pasos’, en plural, e incluso de ‘paso’, en singular, en la obra de Garcilaso.

Solo he encontrado otra referencia del primer caso, aunque es bien significativa:

Alargo y suelto a su placer la rienda,
mucho más que al caballo, al pensamiento,
y llévame a las veces por camino
tan dulce y agradable, que me hace
olvidar el trabajo del pasado. 20

Otras *me lleva por tan duros pasos*,
que con la fuerza del afán presente,
también de los pasados se me olvida.

A veces sigo un agradable medio 25
honesto y reposado, en que el discurso
del gusto y del ingenio se ejercita.

17.– BLECUA, Alberto, *En el texto de Garcilaso*, p. 16. El énfasis es suyo.

18.– *Ibid.*, p. 15.

19.– SALAS BARBADILLO, Alonso, *Don Diego de Noche*, Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1623, ff. 128r-129r. (Digitalizado en la Biblioteca virtual de la Comunidad de Madrid: <https://bibliotecavirtualmadrid.comunidad.madrid/bvmadrid_publicacion/es/consulta/registro.do?id=566. Fotos 276-277>). La referencia se debe a GLASER, Edward, *Estudios hispano-portugueses, Relaciones literarias del Siglo de Oro*, Valencia, Castalia, 1957, p. 75.

20.– «Reparo: duda, dificultad, inconveniente» (*DLE*, acepción n.º 4).

Aquí, en el verso 22 de la *Epístola a Boscán*²¹, es el *pensamiento* el que le «lleva por tan duros pasos», con el sentido evidente de la mencionada acepción n.º 18, que está calcada de la definición que da el *Diccionario de Autoridades* (1737) en la página 155: «Significa también lance o suceso, especial y digno de reparo».

Múltiples veces aparece ‘paso’ en singular con una gran variedad de significados, pero hay dos ocasiones en que tiene, claramente, el que estoy defendiendo:

Estas palabras tales en diciendo, 650
 en pie me alcé por dar ya fin al duro
 dolor que en vida estaba padeciendo.
 Y por el paso en que me ves te juro
 que ya me iba a arrojar de do te cuento,
 con paso largo y corazón seguro. 655

En la última estrofa, Albanio, al borde de «un barranco de muy gran altura», emplea, en tres versos consecutivos, los dos significados a que me refería antes (*Égloga II*)²². Y un último ejemplo que no admite duda; Nemoroso recrimina a Diana su falta de atención a Elisa durante el parto (*Égloga I*)²³:

Verte presente agora me parece 370
 en aquel duro trance de Lucina,
 y aquella voz divina,
 con cuyo son y acentos
 a los airados vientos
 pudieras amansar, que agora es muda, 375
 me parece que oigo, que a la cruda,
 inesorable diosa demandabas
 en aquel paso ayuda;
 y tú, rústica diosa, ¿dónde estabas?

* * *

En definitiva, y en mi opinión, la adopción del plural en «me han traído» no soluciona el problema del sujeto, ya que tampoco pueden ser «los pasos» en el sentido señalado. Estamos, pues, ante un sujeto tácito, lo que crea una tensión dramática que se puede esperar quede resuelta en los versos siguientes²⁴. ¿Cuál podría ser ese sujeto oculto que le ha traído por «tan duros pasos», como se califican en la *Epístola a Boscán*? Podría ser «el pensamiento», como allí. Otras opciones nos las aporta el soneto de Petrarca «*Quand'io mi volgo indietro a mirar gli anni*», señalado ya por Herrera como posible inspiración del verso inicial «Cuando me paro a contemplar mi estado», y que en su último terceto dice:

O mia stella, o Fortuna, o Fato, o Morte,
 o per me sempre dolce giorno et crudo,
 come m'avete in basso stato messo!

21.- GALLEGO MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, p. 157.

22.- *Ibid.*, pp. 187 y 189-190.

23.- *Ibid.*, p. 169.

24.- Sobre este tipo de sujeto tácito véase lo que dice *La nueva gramática de la lengua española*, RAE, Madrid, Espasa Libros, 2009, vol. II, apartado 33.4p, p. 2552.

Al igual que el *pensamiento*, el *destino*, el *hado* están muy presentes en la poesía de Garcilaso. En la *Canción IV* (versos 21-23) es el destino el que le lleva:

No vine por mis pies a tantos daños;
fuerzas de mi *destino* me trajeron
y a la que me atormenta me entregaron.²⁵

Y de forma semejante en la *Égloga II*, con la compañía de la *estrella*:

En este amor no entré por desvarío,
ni lo traté, como otros, con engaños, 165
ni fue por elección de mi albedrío.
Desde mis tiernos y primeros años
a aquella parte me inclinó mi *estrella*
y aquel fiero *destino* de mis daños.²⁶

En esta misma *Égloga II* es el *hado* el responsable de sus sentimientos:

Basta saber que aquesta tan sencilla
y tan pura amistad, quiso mi *hado* 315
en diferente especie convertilla,
en un amor tan fuerte y tan sobrado
y en un desasosiego no creíble,
tal, que no me conozco, de trocado.²⁷

Podría ser otra fuerza impersonal, como el Amor, con mayúscula, como en el soneto 35, *A Boscán desde la Goleta*:

Aquí donde el romano encendimiento,
donde el fuego y la llama licenciosa 10
solo el nombre dejaron a Cartago,
vuelve y revuelve *Amor* mi pensamiento,
hiere y enciende el alma temerosa,
y en llanto y en ceniza me deshago.²⁸

Todos estos inmateriales poderes podrían ser el sujeto tácito que se plantea al principio, aunque ninguno aparece mencionado en el resto del primer soneto. A esa búsqueda puede, en cambio, responder «ella». No sabemos qué motivó su incorporación al verso 11; el colofón de la edición de Valladolid de 1553, primera en que la he encontrado, alardea del cuidado empleado: «Estas obras [...] van corregidas y enmendadas de muchas faltas que por descuido de los oficiales se hallaron. De manera que van agora mejor corregidas y más complidas y en mejor orden que hasta agora han sido impresas». Y, como esta frase está copiada del colofón de la de Amberes de 1544, se ve obligado a reafirmarse: «Esto que aquí se promete no es fábula, porque qualquiera curioso verá la diferencia que ay desta

25.– GALLEGO MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, 134.

26.– *Ibid.*, 176.

27.– *Ibid.*, 180.

28.– *Ibid.*, 124

corrección a las otras»²⁹. Keniston señaló que el verso «si quisiera, y aun sabrá querello», exigía una diéresis en «aun», para evitar la hipometría, ya que en la inmensa mayoría de casos en los que aparece, «aun» se ajusta a una sola emisión de voz³⁰, lo que, en mi opinión, podría explicar la inclusión del pronombre.

Pero considero que no se trata solo de conseguir su perfección formal; su presencia o ausencia influye en el sentido general del soneto. Eliminado el pronombre, nada indica que sus cuitas —«mi cuidado»— sean necesariamente de amor. Es significativo que Frank Goodwyn viera en la supresión de «ella» —que, como se ha dicho, hizo Rivers en sus ediciones, siguiendo a Keniston— una reafirmación de sus tesis: «El enemigo a quien el poeta se ha entregado “sin arte” no tiene que ser la dama desdeñosa». Al suprimir el pronombre, «con más facilidad se puede aplicar el soneto 1) a la dama desdeñosa, 2) al Emperador Carlos V, 3) al ejercicio de las armas y 4) a la vida mundana, como propongo en mi interpretación analítica»³¹.

Goodwyn interpreta el soneto en función de «cinco acontecimientos que podían haberle causado los hondos conflictos y sentimientos melancólicos expresados en este soneto», y en todos ellos el responsable fue Carlos V, desde el primer destierro de tres meses de Toledo hasta el que le confinó en «una isla en el Danubio, despreciado y rechazado por el mismo emperador a quien había servido tan lealmente». Y para completar el cuadro, también sería responsable de su «felicísimo retiro» en Nápoles, cuya vida mundana chocaría con sus sentimientos religiosos. Todo ello se reflejaría en el soneto: «El único individuo a quien el verdadero Garcilaso se entregó “sin arte” era el Emperador Carlos V. Y Carlos era el único individuo capaz de “perderlo” y “acabarlo”»³².

La razón alegada por Alberto Blecua para defender su opción en el verso 11 radica en que «la aparición del pronombre *ella* rompe todo el misterioso secreto que intencionalmente provoca el verso anterior (“a quien sabrá perderme y acabarme”)». En mi lectura, el «misterioso secreto» arranca de ese sujeto tácito del verso segundo («me ha traído»), cuya identidad («ella») se descubre casi al final del poema. Algo similar ocurre en los dos siguientes sonetos, en los que la apelación a su destinataria —«señora»— se deja esperar hasta los tercetos.

No os venguéis más de mí con mi flaqueza;
allá os vengad, *señora*, con mi muerte.

(Soneto 2, versos 13-14)³³

29.— *Las obras de Boscan y algunas de Garcilaso*. Valladolid, 1553, Colofón. Esta declaración se convertirá en un *leitmotiv*: el propio Herrera la retoma: «Atrévome a decir que, sin alguna comparación, ve enmendado este libro con más diligencia y cuidado, que todos los que han sido impresos hasta aquí» (Cito por GALLEGU MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, p. 332). Cabe sospechar que se dirigiera contra la afirmación del Brocense: «De nuevo corregidas y emendadas por un original de mano muy antiguo» (*Obras del excelente Poeta Garci Lasso*, Salamanca, 1574, p. 13r.).

30.— KENISTON, *Garcilaso de la Vega. Works*, p. 261, y *Garcilaso de la Vega. A Critical Study of His Life and Works*, New York, Hispanic Society of America, 1922, p. 493: «A-ún seems to show diaeresis in Son. I, 11; but every where else *áun* is a monosyllable. Cf. Son. V, 4, 6; Son. XIV, 14, etc.».

31.— GOODWYN, Frank, «Una nota nueva sobre el primer soneto de Garcilaso», *Hispanófila*, 29 (enero 1967), p. 11.

32.— GOODWYN, Frank, «Una teoría para la interpretación de la poesía, aplicada al primer soneto de Garcilaso de la Vega», *Hispanófila*, 26 (enero 1966), pp. 7-21; las citas de las pp. 10-11 y 15.

33.— GALLEGU MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, p. 108.

De cualquier mal pudiera socorrerme
 con veros yo, señora, o esperallo,
 (Soneto 3, versos 9-10)³⁴

Incluso en el cuarto soneto, hasta los últimos versos no se descubre en qué radica la esperanza a la que se hace mención en el primero: «Un rato se levanta mi esperanza».

Muerte, prisión no pueden, ni embarazos
 quitarme de ir a veros, como quiera,
 desnudo espíritu o hombre en carne y hueso
 (Soneto 4, versos 12-14)³⁵

* * *

El regreso a la versión *clásica*, vigente durante más de cuatro siglos, resuelve los indicadores enigmas del primer cuarteto y da unidad temática al soneto.

Desde luego, no puede admitirse la interpretación de Goodwyn, expuesta antes, no solo porque obliga a retrasar la composición del primer soneto hasta después del destierro en la isla del Danubio (1532), en contra de la sólida argumentación de Rafael Lapesa que lo sitúa entre sus primeras composiciones de inspiración petrarquista, antes de 1532³⁶, sino sobre todo porque implica una lectura anacrónica de la vida del «verdadero Garcilaso». Sus tesis, sin embargo, me dan pie para decir algo sobre la vida de Garcilaso, dejando al margen su actividad literaria. La resumo gracias a la magna biografía publicada por María del Carmen Vaquero Serrano³⁷. De ella tomo la información básica, pero la responsabilidad de la interpretación que sigue es mía³⁸.

La vida de Garci Laso de la Vega —nacido en torno a 1500— está marcada por su carácter de segundón de una familia ilustre de Toledo, y en especial por la compleja trayectoria vital de su hermano, el primogénito Pedro, protagonista de la resistencia toledana a la política de Carlos I en los prolegómenos de la rebelión de las Comunidades, y durante la primera fase de la misma, lo que le forzaría a exilarse en Portugal y le causaría la pérdida de sus bienes. Garcilaso sabrá navegar en esos complejos años, acercándose a Carlos en el momento de su partida hacia el Imperio, y logrando en La Coruña, el 26 de abril de 1520, ser nombrado contino real. Si bien durante la guerra de las Comunidades permaneció en la rebelde Toledo, por lo menos hasta la derrota de Villalar, luego participó contra el ejército comunero en la batalla de Olid (17 de agosto de 1521), donde resultó herido. En los años

34.– *Ibid.*

35.– *Ibid.*, p. 109.

36.– LAPESA, Rafael, *Trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, Revista de Occidente, 1968, pp. 55 (donde resalta, como característica del primer periodo, el influjo de los cancioneros castellano en «la reiteración conceptista en juegos de palabras» y cita los versos 7 a 14 del primer soneto), 81-82 y 191. Aunque, por el contrario, Gallego Morell lo sitúa en el periodo del destierro en la isla del Danubio (*Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, p. 73).

37.– VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia, 2013.

38.– Omito dar las referencias, que recargarían este resumen. El detallado índice del libro de María del Carmen Vaquero permite localizar los episodios mencionados sin mucho problema. Después de escritas estas páginas he conocido la edición que María del Carmen Vaquero ha hecho de la *Poesía de Garcilaso*; se trata de una muy interesante versión en que presenta las obras, de forma sucesiva, según se han ido incorporando al corpus de Garcilaso por los diferentes editores —incluyendo algunas de cuya autoría se duda—, con notas y comentarios aclaratorios. En ella, pp. 7-19, da una biografía resumida de la vida de Garcilaso en que puede verse con más bastante más detalle la síntesis que ofrezco aquí.

siguientes, mientras su hermano está en el destierro, desarrolla una breve, pero intensa carrera militar al servicio del rey en la guerra de Navarra contra los franceses, y luego permanece en la Corte de Valladolid, reclamando sus haberes y logrando algunos éxitos en la difícil carrera cortesana. Así, en 1523 fue nombrado caballero de Santiago, un honor muy importante, aunque no lograría una encomienda que le hubiera aportado rentas, y también gentilhomme de la Casa de Borgoña, lo que sí suponía una merced económica anual.

Tras ello, su vida pública se centra en ser regidor de Toledo, a la que representará en las Cortes de Valladolid de 1527. Su asentamiento en Toledo se consagra con su boda, en 1525, con Elena de Zúñiga, dama de Leonor, hermana de Carlos V, que en este momento era viuda de Manuel I de Portugal —lo que muestra que mantiene su cercanía a la Corte—, con la adquisición de una casa propia y con el nacimiento de sus primeros hijos. Esta etapa se verá interrumpida por el regreso de su hermano Pedro, una vez obtenido el perdón de Carlos V. Por una parte, su vuelta desata tensiones familiares en torno a los bienes del proscrito y de la autorización para que pudiera fundarse un mayorazgo en beneficio de su rama familiar. Por otra, en 1529, Garcilaso, que abandona su cargo de regidor, figurará junto a su hermano en la «jornada de Italia» que culmina con la Coronación de Bolonia —ocasión en que dictará un testamento que nos ilustra no solo sobre diversos episodios, bélicos y amorosos, de su vida, sino sobre su propia sensibilidad religiosa, y muestra un rosario de pequeñas deudas y joyas empeñadas—. Los fastos de Bolonia dan paso al regreso a la patria toledana, alejado temporalmente de la vida de la Corte, pero manteniendo su vinculación con la misma, como se verá cuando la emperatriz Isabel le comisione para viajar a Francia y visitar a la reina Leonor, esposa ahora de Francisco I (agosto de 1530).

Cuando parecía que en 1532 su trayectoria se iba a desvincular de la de su hermano, ya que en el séquito del duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, se disponía a partir para las campañas imperiales en Europa, su intervención en el matrimonio clandestino de su sobrino Garcilaso, hijo de Pedro, en contra de los deseos de la Emperatriz y del propio Carlos, va a traerle temporalmente graves problemas. Es el famoso destierro a una isla del Danubio. Se trata, en definitiva, de la prohibición de entrar en la Corte, inmediata, sita en Ratisbona, que dura poco y se resuelve, por la mediación del duque de Alba, con su incorporación al séquito de Pedro de Toledo, tío del duque, recién nombrado Virrey de Nápoles, uno de los grandes cargos de la Monarquía, a cuyo servicio estará a partir de entonces. En su carrera significaba un importante ascenso: gozó de la confianza del Virrey y recibió encargos delicados como transmisor de noticias entre Nápoles y la itinerante Corte, lo que le permitió regresar brevemente a España, y pisar por última vez Toledo. Consiguió, incluso, ser nombrado alcaide del castillo de Reggio.

La empresa de Carlos V contra Túnez en 1535 le hizo volver a participar en empresas bélicas, en uno de los grandes triunfos —por no decir el único— de la política mediterránea del Emperador. Y allí fue malherido. Retomada la vida militar, tendrá a su cargo un importante contingente de infantería en la campaña de Carlos V contra Francisco I en la Provenza. Allí, el 19 de septiembre de 1536, casi a la vista del César, intentará, por lograr honra, destacar en una mísera acción contra una pequeña torre custodiada por unos pocos franceses. Una piedra lanzada por los defensores provocó la ruptura de la «mala escalera» y Garcilaso, maestre de campo, cayó al suelo y del golpe en la cabeza —«muy mal descalabrado»— morirá pocos días después. El segundón estaba logrando desarrollar

una carrera propia en la administración política y militar de la Monarquía, cuando, no su *voluntad*, sino el *destino*, acabó con ella.

De su biografía no puede deducirse un distanciamiento de Garcilaso con Carlos V; su carrera se desarrolló, paso a paso, en la cercanía del César, superando con apoyos importantes las dificultades y tropiezos de la vida cortesana, e incorporándose a la vida militar, en una elección que asumió personalmente, aunque fuera empujado por su situación de segundón.

Pero es que el primer soneto no trata de esto. Su tema es otro. Como Lapesa señaló³⁹, «los versos iniciales recuerdan el extravío de Dante por la selva oscura» con una reflexión sobre el pasado, y cita los versos 25-27 del Canto I:

*Così l'animo mio, ch'ancor fuggiva,
si volse a retro a rimirar lo passo
che non lasciò già mai persona viva.*

Junto a ello, creo ver en el «por do *anduve perdido*» del verso 3 un eco del inicio de la *Divina comedia*:

*Nel mezzo del cammin di nostra vita
mi ritrovai per una selva oscura
ché la diritta via era smarrita.*

Sin embargo, esa reconsideración del pasado se interrumpe en el verso 5, como si no se quisiera volver atrás, al igual que hace exclamar a Camila en la *Égloga II* (versos 753-761)⁴⁰:

¡Oh cuán de mala gana mi memoria
renueva aquesta historia![...]
...
Mas ¡para qué me meto en esta cuenta?
Quiero vivir contenta y olvidallo
y aquí donde me hallo recrearme.

760

O como reflexiona él en la *Canción IV*⁴¹:

Mas ya no es tiempo de mirar yo en esto,
pues no tengo con qué considerallo;
y en tal punto me hallo,
que estoy sin armas en el campo puesto,
y el paso ya cerrado y la huida.

110

A pesar de lo cual, de inmediato, en los versos 9 y 10, tiene que abandonar un presente, en el que no puede recrearse —«a tanto mal no sé por do he venido»—, y proyectarse sobre un futuro incierto, causado por su comportamiento pasado:

Yo acabaré, que me entregué sin arte
a quien sabrá perderme y acabarme.

La áspera condición de «a quien» se entregó —*ella*— ha sido responsable de que haya andado *perdido* en el pasado, de *tanto mal* como en el presente padece y de un futuro en el

39.- LAPESA, Rafael, *Trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, 1968, p. 81.

40.- GALLEGRO MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, pp. 192-193.

41.- *Ibid.*, p. 136.

que teme la muerte. La trágica relación del poeta con «ella» estructura y da unidad a todo el soneto, en el que el tiempo, pasado, presente y futuro, sirve de engarce a las estrofas.

Permanece el enigma de la identidad de «ella». María del Carmen Vaquero ha *revolucionado* las presunciones tradicionales sobre Isabel Freyre; en su lugar Garcilaso cantaría, tras los nombres de Camila, de Galatea, de Elisa, respectivamente, a su prima Magdalena de Guzmán, a su cuñada —segunda mujer de su hermano Pedro— la portuguesa Beatriz de Sá, y a la madre de su hijo natural Lorenzo, Guiomar Carrillo⁴². El carácter conceptista del primer soneto dificulta señalar cuál de las tres podría haber “traído” al poeta a la desesperación. María del Carmen Vaquero lo expresa así:

En cuanto a la dama causante del sentimiento de desesperación que expresa el poeta, de entre las mujeres que hasta hoy conocemos de su vida amorosa y que pudieron provocar tal situación en esos años, solo cabe apuntar a dos: Guiomar Carrillo, que cambió de amante, o Beatriz de Sá, que no debió de corresponderle⁴³.

O, tal vez, ninguna en concreto.

42.– La primera es personaje fundamental de la Égloga II –único personaje femenino con voz propia en las obras de Garcilaso, en la que este está representado por Albanio–, mientras que las otras dos son protagonistas pacientes de la Égloga I, en la que tanto Nemoroso como Salicio hablarían en nombre de Garcilaso. VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia, 2013, *passim*.

43.– VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso de la Vega. Poesías, Lemir* 29, (2025) - Textos: 3-240, p. 21.

Bibliografía

A. Ediciones de Garcilaso consultadas

A.1. Conjuntas con Boscán

Las obras de Boscan y algunas de Garcilasso de la Vega. Repartidas en quatro libros, Barcelona, Carles Amoròs, 1543.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000036560>>

El primer soneto en la p. CLXIIIv. (imagen 354).

Las obras de Boscan y algunas de Garcilasso de la Vega. Repartidas en quatro libros, Amberes, Martín Nuncio, 1544.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000082082&page=1>>

El primer soneto en la p. 219v. (imagen 235).

Las obras de Boscan y algunas de Garcilasso de la Vega. Repartidas en quatro libros, Valladolid, Sebastián Martínez, 1553.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000116655&page=1>>

El primer soneto en la p. 219v. (imagen 233).

Las obras de Boscan, y algunas de Garcilasso de la Vega, repartidas en quatro libros, Venecia, Gabriel Gilito de Ferrandis, 1553.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000092983&page=1>>

El primer soneto en la p. 219r. (imagen 439).

Las obras de Boscan y algunas de Garcilasso de la Vega. Repartidas en quatro libros. Van en este libro muchas obras añadidas, & en mejor orden que hasta agora han sido puestas. Agora de nueuo por los mejores, y mas antiguos originales corregidas & emendadas, Adrián de Amberes, Estella, 1555.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000190308&page=1>>

El primer soneto en las pp. 212v.-213r. (imágenes 454-455).

Las obras de Boscan, y algunas de Garcilasso de la Vega, repartidas en quatro libros, Amberes, Martín Nuncio, 1556.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000190318&page=1>>

El primer soneto en la p. 224v. (imagen 454).

A.2. De Garcilaso en exclusiva

Las obras del excelente poeta Garcilasso de la Vega. Agora nueuamente corregidas de muchos errores que en todas las impresiones passadas auia, Salamanca, Mathias Gast, 1569. Editadas por Simón Borgoñón.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000125217&page=1>>

El primer soneto en la p. 4r. (imagen 6).

Obras del excelente Poeta Garci Lasso de la Vega. Con anotaciones y enmiendas del Licenciado Francisco Sánchez, Cathedrático de Rhetórica en Salamanca, Salamanca, Pedro Lasso, 1574.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000085080&page=1>>

El primer soneto en las pp. 13r.-13v. (imágenes 11-12).

Obras del excelente Poeta Garci Lasso de la Vega. Con anotaciones y enmiendas del Maestro Francisco Sánchez, Cathedrático de Rhetórica en Salamanca, Salamanca, Pedro Lasso, 1577.

Digitalizado en: <https://books.google.es/books?id=YtqAApFQBs0C&pg=PA1&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false>

El primer soneto en las pp. 13r.-13v.

Obras de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera, Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000015361&page=1>>

El primer soneto en la p. 65 (imagen 75).

Garcilaso de la Vega, natvral de Toledo, príncipe de los poetas castellanos. De don Thomás Tamaio de Vargas, Madrid, Luis Sánchez, 1622.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000014261&page=1>>

El primer soneto en la p. 17r. (imagen 49).

Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas [de don José Nicolás de Azara], Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765.

Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000104791&page=1>>

El primer soneto en la p. 157 (imagen 181).

Poesías de Garcilaso de la Vega, en Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. Tomo Primero. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 32, Madrid, M. Rivadeneira, 1854. Edición de Adolfo de Castro.

Digitalizado en: <<https://books.google.es/books?id=YeXQAAAAMAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q=garcilaso&f=false>>

El primer soneto en la p. 52.

Garcilaso. Obras, Madrid, Clásicos Castellanos, Ediciones de «La Lectura», 1911. Edición de Tomás Navarro Tomás.

Digitalizado en: <<https://www.gutenberg.org/cache/epub/68131/pg68131-images.html>>

El primer soneto en la p. 205.

Garcilaso de la Vega. Works. A Critical Text with a Bibliography. New York, Hispanic Society of America, 1925. Edición de Hayward Keniston.

El primer soneto en la p. 1.

Garcilaso. Obras completas, Madrid, Castalia, 1964. Edición de Elias L. Rivers.

El primer soneto en la p. 3.

Garcilaso de la Vega y sus comentaristas. Obras completas del poeta, Madrid, Gredos, 1972. Edición de Antonio Gallego Morell.

El primer soneto en la p. 107.

Poesías castellanas completas, Madrid, Clásicos Castalia, 1972. Edición de Elias L. Rivers.

El primer soneto en la p. 37.

Garcilaso de la Vega. Obra poética, Barcelona, Crítica, 1995. Edición de Bienvenido Morros. Estudio Preliminar de Rafael Lapesa.

El primer soneto en la p. 18.

Garcilaso de la Vega. Obra poética y textos en prosa, Barcelona, Crítica, 2007. Edición de Bienvenido Morros.

El primer soneto en la p. 82.

Garcilaso de la Vega. Poesía castellana, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2017. Edición de Julián Jiménez Hefferman e Ignacio García Aguilar. Estudio preliminar de Pedro Ruiz Pérez.

El primer soneto en la p. 99.

Garcilaso de la Vega. Poesías, Lemir 29, (2025) - Textos: 3-240. Edición y notas de María del Carmen Vaquero Serrano.

<https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista29/Textos/01_Poesias_Garcilaso.pdf>

El primer soneto en la p. 21.

B. Estudios

BLECUA, Alberto, *En el texto de Garcilaso*, Madrid, Insula, 1970.

GALLEGO MORELL, Antonio, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas. Obras completas del poeta*, Madrid, Gredos, 1972.

GLASER, Edward, *Estudios hispano-portugueses, Relaciones literarias del Siglo de Oro*, Valencia, Castalia, 1957.

GOODWYN, Frank, «Una teoría para la interpretación de la poesía, aplicada al primer soneto de Garcilaso de la Vega», *Hispanófila*, 26 (enero 1966), pp. 7-21.

—, «Una nota nueva sobre el primer soneto de Garcilaso», *Hispanófila*, 29 (enero 1967), p. 11.

JIMÉNEZ HEFFERNAN, Julián, y GARCÍA AGUILAR, Ignacio (eds.), Estudio preliminar de RUIZ PÉREZ, Pedro, *Garcilaso de la Vega, Poesía castellana*, Tres Cantos (Madrid), Ediciones Akal, 2017.

KENISTON, Hayward, *Garcilaso de la Vega. A Critical Study of His Life and Works*, New York, Hispanic Society of America, 1922.

— (ed.), *Garcilaso de la Vega. Works. A Critical Text with a Bibliography*, New York, Hispanic Society of America, 1925.

LAPESA, Rafael, *Trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, 1948.

—, *Trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, Revista de Occidente, 1968 (2.ª edición).

—, *Trayectoria poética de Garcilaso*. Edición corregida y aumentada, Madrid, ISTMO, 1985.

MORROS, Bienvenido (ed.), Estudio Preliminar de LAPESA, Rafael, *Garcilaso de la Vega, Obra poética y textos en prosa*, Barcelona, Crítica, 1995.

— (ed.), *Garcilaso de la Vega, Obra poética y textos en prosa*, Barcelona, Crítica, 1995.

VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *Garcilaso, Poeta del amor, Caballero de la guerra*, Madrid, Espasa, 2002.

—, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia, 2013.

—, *Garcilaso de la Vega. Poesías*, Lemir 29, (2025) - Textos: 3-240.

